

## **POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD**

### **Dirección Técnica de Acreditación (DTA-IBMETRO)**

La Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología (DTA-IBMETRO), consciente de la importancia de la imparcialidad en sus actividades, se compromete a:

- Garantizar que todo el personal y los comités involucrados en el proceso de acreditación, actúen de manera imparcial, objetiva y libre de cualquier tipo de presión indebida, ya sea comercial, financiera o de otra índole, que pudiera comprometer su imparcialidad. Asimismo, se compromete a declarar cualquier conflicto de intereses que pueda surgir durante las actividades que se desarrollen.
- Actuar de manera imparcial e independiente en la toma de decisiones relacionadas con la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad.
- Mantener la imparcialidad e independencia en sus interacciones con otras direcciones de IBMETRO, en todas las actividades de acreditación relacionadas con los organismos de evaluación de la conformidad.
- Gestionar los riesgos identificados relacionados con la imparcialidad mediante acciones orientadas a minimizar o eliminar dichos riesgos.
- Asegurar la independencia y objetividad en todas las actividades de acreditación, gestionando los procesos de manera transparente, ética, imparcial, confidencial y sin discriminación.
- Garantizar que ningún servidor público, ni en nombre de la DTA-IBMETRO, ofrezca ni promueva servicios relacionados con la acreditación que puedan comprometer la imparcialidad, tales como consultorías, capacitaciones, auditorías internas o asesoramiento específico. Además, no se debe ofrecer actividades de evaluación de la conformidad ni dar a la impresión de que el proceso de acreditación es más fácil o sencillo dependiendo del organismo de evaluación de la conformidad que lo solicite.

- La Alta Dirección garantiza que la gestión de los procesos de acreditación, se realiza de manera independiente respecto a las otras direcciones de IBMETRO, particularmente en lo que concierne a las actividades de la Dirección de Metrología Industrial y Científica - DMIC y de la Dirección de Metrología Legal - DML.



La Paz, 22 mayo de 2026

  
Ing. Horfencia Davila Gonzales  
Directora de Acreditación



DTA-IBMETRO

DTA-POL-002

Política de imparcialidad

Versión 3

Vigente desde: 2026-05-21

Página 1 de 1

*La DTA se reserva el derecho de modificar el formato de este documento sin previo aviso*